



AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN PARA PREDIOS IGUALES O MAYORES A 10,000.00 M²

A _____ DE _____ DE _____

FOLIO: _____ OFICIO No.: _____ EXP. No.: _____
--

PARA SER LLENADO POR LA DEPENDENCIA OFICIAL

DATOS GENERALES

PROPIETARIO: _____ TELÉFONO: _____
 UBICACIÓN _____ No. _____
 COLONIA: _____ LOTE: _____ MANZ.: _____ SEC/SMZ: _____
 CLAVE CATASTRAL: _____
 DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN: _____

TRAMITE PRETENDIDO:

SUBDIVISIÓN: _____ m² en _____ lotes

REQUISITOS:

- 1.- Solicitud por escrito según formato proporcionado, firmada por el propietario del predio O por su representante legal Y por perito corresponsable en urbanismo Y diseño urbano, en donde se indique el objeto de la subdivisión.
- 2.- Acreditar fehacientemente la propiedad del inmueble con escritura Y certificado de libertad de gravamen en con una antigüedad no mayor A 15 días.
- 3.- Clave catastral
- 4.- Comprobante del pago de derechos por la expedición de la autorización.
- 5.- Constancia de uso de suelo.
- 6.- Identificación oficial del propietario Y el D.R.O. En formato digital.
- 7.- Cinco juegos del plano con firma autógrafa del corresponsable de urbanismo Y diseño urbano conteniendo:
 - A) predio a subdividir, señalando su localización, y con los detalles de edificaciones, instalaciones y cercas existentes, en escala adecuada.
 - B) proyecto de subdivisión de los predios resultantes, debiendo señalar vialidades, accesos, colindancias, dimensiones y las disposiciones de planeación vigentes.
 - C) plano de cada uno de los predios a subdividir incluyendo cuadro de construcción y dimensiones.
 - D) presentar planos del proyecto en formato digital (c.D.) Autocad ver 14

COSTOS:

- a) Popular: \$ 196.00 por cada lote.
- b) Interés Social: \$ 136.00 por cada lote.
- c) Media: \$ 292.00 por cada lote.
- d) Residencial: \$ 212.00 por cada lote.
- e) Campestre: \$ 394.00 por cada lote.
- f) Comercial: \$ 398.00 por cada lote.
- g) Industrial: \$ 281.00 por cada lote.
- Campestre \$394.00/ Cada fracción

Tipo de fraccionamiento: _____

Numero de fracciones: _____

PRODUCTO:\$ _____

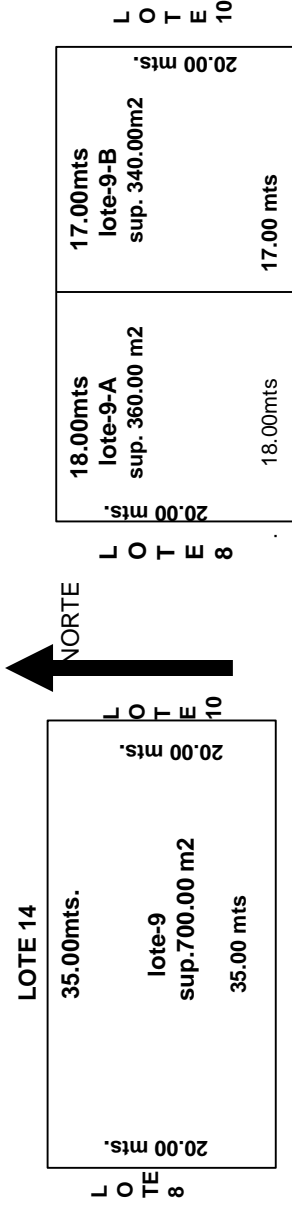
•EL/LA QUE SUSCRIBE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LOS DATOS AQUÍ PROPORCIONADOS, SON VERDADEROS, EN CASO DE INCURRIR EN FALSEDAZ ESTOY CONSCIENTE DE LAS SANCIONES QUE EN EL ÁMBITO CIVIL, PENAL Y DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO, ZONIFICACIÓN, USO DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE TORREÓN SE PUEDEN APLICAR POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL PDRO. No. _____

Nota. Para obtener el costo total del trámite se debe incluir el 1 % de aportación a bomberos y \$ 3.00 por concepto de aprovechamientos

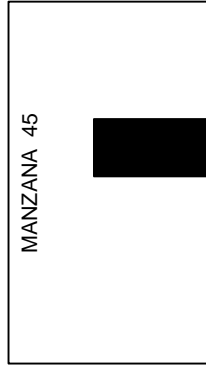
PROYECTO DE SUBDIVISION (EJEMPLO)



CALLE UNIVERSIDAD

CALLE UNIVERSIDAD

CALLE ANDROMEDA



CALLE UNIVERSIDAD

UBICACION

PROYECTO
FRACC. O COLONIA :EL CENTAURO
PROPIETARIO:JUAN DE LAS CUERDAS
FIRMA DEL PROPIETARIO(S):
FECHA : 00 de Enero de 2004

CUADRO PARA AUTORIZACION

REQUERIMIENTOS DEL PLANO:

*El detalle de ubicación deberá de señalar la manzana completa ubicación del lote a subdividir dentro de esta, si el lote no se localiza en esquina deberá de señalarse la distancia a una de sus esquinas, también dentro de la manzana deberá de contener el numero de esta, la zona o sector si lo tuviera, y las calles circundantes a la manzana.

*los detalles de lote original y proyecto deberán de tener los siguientes datos: denominación del lote, y dimensiones o medidas del lote y superficie del lote, dentro de los límites del dibujo del lote y colindancias del lote fuera de los límites del lote.

*El detalle del lote original deber de contener las características que señala las escrituras de la propiedad de que se trata.

*El detalle del proyecto deberá de señalar la división del lote, señalando las dimensiones en que se divide el predio.

*El cuadro de datos generales deberá de señalar el nombre del fraccionamiento o colonia, el nombre del propietario o propietarios, la firma autógrafa del propietario(s) y la fecha del mes y año en que se elaboro el plano.

*El cuadro para la autorización deberá de medir 13.00 centímetros de largo por 6.00 centímetros de alto

*Los predios a subdividir de superficie mayor de 1,000.00 m2 y de forma irregular deberá de contener a juicio de la Dirección General de Urbanismo datos adicionales como cuadros de construcción Coordenadas UTM (georeferenciadas) etc.



R. AYUNTAMIENTO DE TORREON
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL



AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN DE PREDIOS IGUALES O MAYORES A 10,000 M2

La Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo del R. Ayuntamiento de Torreón, con domicilio en ave. Allende no. 333 Poniente, colonia Centro, en la ciudad de Torreón Coahuila, en el 5º Piso del edificio de la Presidencia Municipal quien es la responsable del uso y protección de datos personales presentados en este Trámite, y para lo cual se informa lo siguiente:

La información aquí descrita es en cumplimiento del artículo 22, de la Ley de Protección de Datos Personales En Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad, para dar cumplimiento al trámite, servicio, programa o proyecto, se le requiere como datos personales los siguientes:

Teléfono del Propietario.
Ubicación.
Domicilio de Notificación.

Los datos personales recabados tienen como finalidad:

Para Uso y Trámite de Subdivisión.
Para Actualización de los Sistemas Municipales y Termino del Trámite.

Así mismo se informa, que la información relacionada en este trámite de autorización de subdivisión de predios iguales o mayores a 10,000 m2, es susceptible a ser difundida públicamente de acuerdo a la Ley de Acceso, siempre y cuando el titular de los datos personales lo haya consentido por escrito y/o cuando por algún ordenamiento jurídico se requiera.

Derechos ARCO

El titular tiene derecho a conocer cuáles Datos Personales se tienen de él, para qué se utilizan y las condiciones de uso que se les da (acceso); así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que puede ser eliminada de registro cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición). En caso de que el titular no desee que sus datos personales sean tratados o transferidos para el fin mencionado, lo puede presentar desde este momento por escrito a la Unidad de Transparencia Municipal, llenado la Solicitud de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición respecto a los datos personales, misma que podrá obtener en la Unidad o Módulo de Transparencia, con los Enlaces de Transparencia de las Distintas Dependencias Municipales o descargarla por internet en el sitio de Transparencia en la sección de Protección de Datos Personales.

El procedimiento para ejercer cualquiera de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y/o Oposición, el titular deberá presentar la solicitud respectiva por escrito en las entidades mencionadas en el párrafo anterior en horario de 8:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes, o enviar solicitud debidamente llenada y con copia de Identificación al email de la Unidad de Transparencia Municipal unidaddetransparenciatorreon@gmail.com, la descripción completa de este procedimiento lo podrá encontrar disponible físicamente en las Dependencias Municipales y electrónicamente en el sitio de Protección de Datos Personales mencionado.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales de las propias políticas del Gobierno Municipal. Nos comprometemos a mantener informado al titular sobre los cambios que pueda sufrir el presente Aviso de Privacidad, a través de notificación por medios electrónicos o por escrito a los titulares.